

Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad de Chorrillos

ANEXO - ORDENANZA N° 056/MDCH

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA - 2003)

N°	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago	% UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de. Dirigido a..Plazo..Días 2) Autorid.que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos:...
					Auto-máti-co	Evaluación Previa			
						Silen-cio (+)			
UNIDAD ORGÁNICA : DIRECCIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO - DIVISIÓN DE OBRAS PRIVADAS									
01.00	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios. A) Para Proyecto y/o Anteproyecto Obra nueva después del 21/07/99 (D.S. 008-2000/MTC)	-Derecho de Trámite -F.O.M.(Formulario Oficial Múltiple) firmado por Propietario y/o Profesional Responsable -Comprobante de Pago. NOTA.- Adjuntar plano simple de ubicación indicando Manzana, Lote, Numeración que permita su identificación.	-5.161 % UIT		5 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios. B) Para Regularizar Declaratoria de Fábrica Obras existenets antes del 21/07/99 (D.S. 008-2000/MTC)	-Derecho, (incluye Inspeccion Ocular) -F.O.M.(Formulario Oficial Múltiple) firmado por Profesional Responsable y Propietario. -Comprobante de Pago. Adjuntar plano simple de ubicación indicando Manzana,Lote, que permita la identificación del predio. NOTA.- Adjuntar Declaracion Jurada indicando fecha de terminacion de obra y cuadro de áreas a regularizar	-6.774 % UIT		5 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
02.00	Revisión de Anteproyecto en Consulta (D.S. 008-2000/MTC)	-Derecho de Trámite. -Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios vigentes (Original). -Doc.Propiedad y Ficha Registral Actualizada (con linderos y medidas) -1 Juego de Planos de Localización y Ubicación (De acuerdo al Artº 64.2 inc. d). Del D.S. 008-2000/MTC) Firmado por Profesional y Propietario. -1 Juego de Planos de Arquitectura, de Plantas, Cortes y Elevaciones (de acuerdo al Artº 64.2 inc. d) del D.S. 008-2000/MTC), firmado por Profesional y Propietario. -F.O.M.(Formulario Oficial Múltiple) firmado por Profesional Responsable y Propietario. -Boleta de Habilitación del C.A.P. -Fotografías a color frontal y lateral del inmueble -Estudio de Impacto Ambiental cuando las normas Técnicas Vigentes lo requieran. -Memoria justificada para edificaciones mayores de 4 Pisos o 1,000 m2 de área techada o cuando sea requerido. -Comprobante de Pago por Revisión.	-0.323 % UIT -Derecho de Revisión(*) 0.05% del Valor de la Obra mínimo 1% de la UIT -Más de 2 revisiones deberá abonar el 100% del derecho de Revisión de Planos. (* de acuerdo a la R.M. N° 253-2000/MTC		10 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Comisión Técnica Revisora	1º Reconsideración a la Comisión Técnica Revisora. Plazo: 15 Días 2º Resuelve la Comisión Técnica Revisora. Plazo: 30 Días. 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación a la Comisión Técnica Revisora. Plazo: 15 Días. 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
03.00	Licencia de Obra (Proyecto definitivo) (D.S. 008-2000/MTC)	-Derecho Trámite -Inspección Ocular -Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios vigentes (Original).	-0.323 %UIT -1.613 %UIT -Derecho de Revisión(*) 0.10% del Valor de la Obra		20 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.

N°	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago	% UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de..Dirigido a..Plazo..Días 2) Autorid.que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos:...
					Auto-máti-co	Evaluación Previa			
						Silen-cio (+)			
		<p>-Copia Ficha Registral Actualizada (indicando los linderos y medidas).</p> <p>-Copia Título de Propiedad (Fedateada)</p> <p>-F.O.M.(Formulario Oficial Múltiple) firmado por Profesional Responsable y Propietario.</p> <p>-1 Juego de Planos de Localización y Ubicación (De acuerdo al Artº 64.2 inc. d). Del D.S. 008-2000/MTC) Firmado por Profesional y Propietario.</p> <p>-1 Juego de Planos de Arquitectura, de Plantas, Cortes y (De acuerdo al Artº 64.2 inc. d). Del D.S. 008-2000/MTC) Firmado por Profesional y Propietario.</p> <p>-Boleta de Habilitación del C.A.P.</p> <p>-1 juego de Planos de Estructuras debidamente firmado por el Profesional y Propietario. Estudio de Suelo de ser requerido</p> <p>-1 juego de Planos de Inst. Eléctricas debidamente firmado por el Profesional y Propietario. Factibilidad de servicio de ser requerido</p> <p>-1 juego de plano: Inst. Sanitarias debidamente firmado por el Profesional y Propietario. factibilidad de servicio de ser requerido</p> <p>-Boleta de Habilitación del C.I.P. de cada profesional responsable de cada especialidad de ingeniería.</p> <p>-F.U.O. Parte 1 (triplicado) firmado en original por abogado Profesional Responsable y Propietario.</p> <p>-Fotografías a color frontal y lateral con relación a la volumetría de los inmuebles vecinos.</p> <p>-Estudio de Impacto Ambiental cuando la Com. Técnica lo requiera.</p> <p>-Memoria justificada para edificaciones mayores de 4 Pisos o 1,000 m2 de área techada con firma de Profesionales y Propietario.</p> <p>-Estudio de Impacto Vial para edificaciones mayores de 4,000 m2 o cuando la autoridad lo requiera.</p> <p>-Autorización de los propietarios cuando se trate de predios en copropiedad.</p> <p>En caso de Grifos</p> <p>-Certificado de alineamiento</p> <p>-Certificado de Compatibilidad de Uso</p> <p>-Autorización de OSINERG</p> <p>-Estudio de Impacto Ambiental y Mecánica de Suelos aprobado por Entidad correspondiente cuando el Proyecto o la Comisión Técnica lo requiera.</p>	<p>mínimo 1% de la UIT</p> <p>-Más de 2 revisiones en Arquitectura y Especialidades el 50% del Derecho de Revisión</p> <p>-Cartón de Licencia de Obra 0.806 % UIT</p> <p>LIQUIDACIÓN</p> <p>-Valor de Licencia(**): 1%, 2% y 2.5% del Valor de la Obra.</p> <p>-3 Controles de Obras 0.6% del Valor de la Obra.</p> <p>-Deterioros Pistas y Veredas 0.5% del Valor de la Obra (*) de acuerdo a la R.M. N° 253-2000/MTC (** según Ordenanza 03-97 MDCH (07/05/97)</p> <p>-0.613% UIT x Asignación de cada número aprobado.</p>					<p>1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días</p> <p>2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días</p> <p>3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.</p>	
03.01	<p>Licencia de Obra Provisional (D.S. 008-2000/MTC)</p> <p>A) Cuando tiene anteproyecto aprobado</p>	<p>-Presentación de Proyecto definitivo con requisitos de Licencia de Obra.</p> <p>-DECLARACIÓN JURADA que no se efectuaran cambios entre el Anteproyecto Aprobado y la obra a efectuar y que los planos de arquitectura e ingeniería cumplan con los Parámetros Normativos Vigentes, suscrito por cada Profesional y el Propietario.</p> <p>-Carta simple comunicando la fecha de inicio de la Obra</p> <p>-Comprobante de Pago por Derechos de Licencia</p> <p>NOTA.-Para la expedición de Licencia es obligatorio efectuar</p>	<p>-Inspección Ocular 1.613 % UIT</p> <p>-Cartón de Licencia de Obra 0.806 % UIT</p> <p>-Revisión 0.1% del valor de Obra (mínimo = 1% de la UIT)</p> <p>-Derechos de Supervisión de Obra = 2% de la UIT (por visita)</p> <p>-Valor de Licencia(**): 1%, 2% y 2.5% del Valor de la Obra.</p> <p>-3 Controles de Obras 0.6% del</p>	X			<p>Unidad de Adm. Documentaria y Archivo</p> <p>Director de Obras y Desarrollo Urbano</p>	<p>1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días</p> <p>2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días</p> <p>3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.</p> <p>1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días</p> <p>2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días</p> <p>3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.</p>	

Nº	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago % UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de...Dirigido a..Plazo..Días 2) Autorid.que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos:...
				Auto-máti-co	Evaluación Previa			
					Silen-cio (+)			
		los pagos de los derechos por adelantado y sujeto a fiscalización después de iniciada la Obra.	Valor de la Obra. -Deterioro de Pistas y Veredas 0.5% del Valor de la Obra. (* según R.M. Nº 253-2000/MTC (**) según Ordenanza 03-97 MDCH (07/05/97)					
03.02	B) Cuando no haya efectuado el trámite del Anteproyecto.	-Presentación de Proyecto definitivo con requisitos de Licencia de Construcción. -DECLARACIÓN JURADA que no se efectuarán cambios entre el Anteproyecto Aprobado y la obra a efectuar y que los planos de arquitectura e ingeniería cumplan con los Parámetros Normativos Vigentes, suscrito por cada Profesional y el Propietario. -Carta simple comunicando la fecha de inicio de la Obra -Comprobante de Pago por derechos de Licencia NOTA.- Para la expedición de Licencia es obligatorio efectuar los pagos de los derechos por adelantado y sujeto a fiscalización después de iniciada la Obra.	-Revisión 0.1% del valor de Obra (mínimo = 1% de la UIT) -Derechos de Supervisión de Obra = 2% de la UIT (por visita) -Inspección Ocular 1.613% UIT -Cartón de Licencia de Obra 0.806 %UIT -Valor de Licencia(**): 1%, 2% y 2.5% del Valor de la Obra. -3 Controles de Obras 0.6% del del Valor de la Obra. (* según R.M. Nº 253-2000/MTC (**) según Ordenanza 03-97 MDCH (07/05/97)	X		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
04.00	Prórroga de la Licencia de Obra antes de su caducidad (D.S. 008-2000/MTC)	-Solicitud Simple -Copia de Licencia de Construcción a Prorrogar -F.O.M. (Formulario Oficial Múltiple) firmado por Profesional Responsable y Propietario. -Doc.Propiedad y Ficha Registral Actualizada - Inspección Ocular (En caso de haber variado parámetros urbanísticos y edificatorios)	-Cartón de Licencia 0.806%UIT - 1.613 %UIT	X		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
05.00	Prórroga de la Licencia de Obra después de su caducidad (REVALIDACIÓN) (D.S. 008-2000/MTC)	-Derecho de Trámite - Inspección Ocular -F.O.M. (Formulario Oficial Múltiple) firmado por Profesional Responsable y Propietario. -Copia de Licencia de Construcción Vencida -Doc.Propiedad y Ficha Registral Actualizada NOTA.- De efectuarse variaciones en la obra deberá realizarse el Trámite de regularización correspondiente, de acuerdo al ITEM 06.00.	-0.323 %UIT -1.613 %UIT -Cartón de Licencia: 1%, 2% y 2.5% del Valor de la Obra. -3 Controles de Obras 0.6% del del Valor de la Obra. -Deterioro de Pistas y Veredas 0.50% del Valor de la Obra. -Los pagos son referidos por las obras sin construir.		15 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
06.00	Licencia de Obra (REGULARIZACIÓN) (D.S. 008-2000/MTC)	-Derecho de Trámite -Inspección Ocular -Copia de Título de Propiedad y Ficha Registral Actualizada -Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios Vigentes (ORIGINAL) -1 juego de Planos de Localización y Ubicación (de acuerdo al Artº 64.2 inc. d) del D.S. 008-2000/MTC) firmado por Profesional y el Propietario. -1 juego de Planos de Arquitectura, de Plantas, Cortes y Elevaciones (de acuerdo al Artº 64.2 del D.S. 008-2000/MTC) Firmado por Profesional y Propietario.	- 0.323 %UIT - 1.613 %UIT -Derecho de Revisión (*) 0.10% del Valor de la Obra mínimo = 1% de la UIT. -Derechos de Supervisión de Obra = 2% de la UIT (por visita) -Cartón de Licencia 0.806 %UIT LIQUIDACIÓN		20 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.

Nº	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago	% UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de...Dirigido a..Plazo..Días 2) Autorid.que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos:...
					Auto-máti-co	Evaluación Previa			
						Silen-cio (+)			
		-Boleta de Habilitación del C.A.P. -Fotografías de color frontal y lateral con relación a la volumetría de los inmuebles vecinos. -Estudio de Impacto Ambiental cuando las normas Técnicas Vigentes lo requieran. -Memoria justificada para edificaciones mayores de 4 Pisos o 1,000 m2 de área techada. -Comprobante de Pago por Revisión -F.U.O. Parte-1 (triplicado) firmado por abogado, profesional Responsable y Propietario. -Cada Responsabilidad de Obra suscrito por el Profesional Responsable.	-Valor de Licencia(**): 1%, 2% y 2.5% del Valor de la Obra. -3 Controles de Obras 0.6% del Valor de la Obra. -Deterioro de Pistas y Veredas 0.5% del Valor de la Obra. (*) según R.M. Nº 253-2000/MTC (**) según Ordenanza 03-97 MDCH (07/05/97) -Multa 10% del Valor de la Obra (según Ley 27333, publicada el 30/07/2000)						
07.00	Licencia de Obra para Ampliación o Modificación (D.S. 008-2000/MTC)	-Derecho de Trámite (Inspección Ocular) -Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios vigentes (Original). -Copia de Ficha Registral Actualizada -Copia de Título de Propiedad (fedateada) -1 juego de Planos de Localización y Ubicación (de acuerdo al Artº 64.2 inc. d) del D.S. 008-2000/MTC) firmado por Profesional y el Propietario. -1 juego de Planos de Arquitectura, de Plantas, Cortes y Elevaciones (de acuerdo al Artº 64.2 del D.S. 008-2000/MTC) Firmado por Profesional y Propietario. -Boleta de Habilitación del C.A.P. -1 Juego de Planos de Estructuras debidamente sellado y firmado por el Profesional y Propietario.estudio de suelo de ser requerido -1 Juego de Planos: Inst. Eléctricas debidamente sellado y firmado por el Profesional y Propietario. -1 Juego de Planos: Inst. Sanitarias debidamente sellado y firmado por el Profesional y Propietario.Factibilidad de servicio de ser requerido -Boleta de Habilitación del C.I.P. de cada Profesional responsable por Especialidad. -F.U.O. Parte-1 (triplicado) firmado por abogado, profesional Responsable y Propietario. -Fotografías a color frontal y lateral con relación a la volumetría de los inmuebles vecinos. -Estudio de Impacto Ambiental de ser necesario -Memoria justificada para edificaciones mayores de 4 Pisos o 1,000 m2 de área techada con firma de Profesional y propietario -Licencia de Construcción o Declaración de Fábrica inscrita de las construcciones existentes en ambos casos adjuntar planos aprobados de distribución y ubicación indicando cuadro de áreas. -Carta de Responsabilidad de Obra de ser necesario -Autorización de Junta de Propietarios y/o Vecinos de ser necesario	-D.T. 1.935 %UIT -Derecho de Revisión (*) 0.50% del Valor de la Obra. mínimo = 1% de la UIT. -Más de 2 revisiones deberá abonar el 100% del derecho de Revisión de planos. (*) según R.M. Nº 253-2000/MTC LIQUIDACIÓN -Valor de Licencia(**): 1%, 2% y 2.5% del Valor de la Obra. -3 Controles de Obras 0.6% del Valor de la Obra. -Deterioro de Pistas y Veredas 0.5% del Valor de la Obra. (*) según R.M. Nº 253-2000/MTC (**) según Ordenanza 03-97 MDCH (07/05/97)	20 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.	
08.00	Comunicación de Trabajos de Refacción y Acondicionamiento	-Derecho de Trámite -Inspección Ocular -F.O.M. (Formulario Oficial Múltiple) -Breve Memoria del trabajo a realizar -Presupuesto de Obra	- 0.323 % UIT - 1.613 % UIT -2.1% del Valor de la Obra	X			Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.

Nº	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago % UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de. Dirigido a..Plazo..Días 2) Autorid.que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos:...
				Auto- máti- co	Evaluación Previa			
		-Comprobante de pago por derechos NOTA.- Lo solicitado deberá adecuarse a lo señalado en el Artº 52.2 del D.S. 008-2000/MTC.						1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
09.00	Licencia de Obra para Cercado de Terrenos (TERRENO SIN CONSTRUIR)	-Derecho de trámite (Inspección ocular) -F.O.M. (Formulario Oficial Múltiple) -Ficha Registral Actualizado y Título de Propiedad -Plano de Ubicación y Distribución firmado por Profesional y Propietario. -Plano de Estructuras de ser el caso -Boleta de Habilitación del C.A.P. o C.I.P. -Presupuesto de Obra -Carta Responsabilidad de Obra.	- 1.935 %UIT -Valor de Licencia(**): 1%, 2% y 2.5% del Valor de la Obra. -3 Controles de Obras 0.6% del Valor de la Obra. -Deterioro de Pistas y Veredas 0.5% del Valor de la Obra. -Cartón de Licencia 0.806 % UIT -Revisión 0.1% del valor de Obra mínimo = 1% de la UIT.	15 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
10.00	Licencia de Obra de Demolición (D.S. 008-2000/MTC)	-Derecho de Trámite (Inspección Ocular) -F.U.O. Parte-1 (triplicado) firmado por abogado, profesional Responsable y Propietario. -Fotografías a color frontal y lateral con relación a la volumetría de los inmuebles vecinos. -1 juego de Planos de Arquitectura, de Plantas, Cortes y Elevaciones (de acuerdo al Artº 64.2 del D.S. 008-2000/MTC) Firmado por Profesional y Propietario. -Copia de Título de Propiedad -Copia de Certificado de Gravámenes -Copia de Ficha Registral Actualizada -Declaración Jurada de Autoavalúo Actualizado. -Carta de Responsabilidad de Obra de Demolición firmado por el profesional responsable (según Título III, Cap IX del R.N.C.) -Boleta de Habilitación del C.A.P. o C.I.P. -Presupuesto de Obra	- 1.935 %UIT -Revisión 0.1% del valor de Obra mínimo = 1% de la UIT. -Por Licencia: 1% del valor de Autoavalúo. -Cartón de Licencia 0.806% UIT -Deterioro de Pistas y Veredas 0.5% del Valor de la Obra. -3 Controles de Obras 0.6% del Valor de la Obra. -Derecho de Supervisión de Obra 2% UIT.	20 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
11.00	Licencia de Obra de Cerco Frontal, Obra Menor, Apertura de Puerta o Ventana.	-Derecho de Trámite (Inspección Ocular) -F.O.M. (Formulario Oficial Múltiple) -Copia de Título de Propiedad -Plano de Ubicación, Distribución, Estructura e Instalaciones Eléctricas y Sanitarias según el Proyecto. -Carta de Responsabilidad de Obra firmada por Arquitecto y/o Ingeniero Civil -Licencia de Construcción y/o Declaratoria de Fábrica con los respectivos Planos Aprobados, en caso de existir construcciones. -Boleta de Habilitación del C.A.P. o C.I.P. -Carta de aceptación de Vecinos y/o propietarios de ser necesario -Memoria Descriptiva.	- 1.935% UIT -Revisión 0.1% del valor de Obra mínimo = 1% de la UIT. LIQUIDACIÓN -Valor de Licencia: 1%, 2% y 2.5% del Valor de la Obra. (mínimo 3.226% UIT) -Deterioro de Pistas y Veredas 0.5% del Valor de la Obra. -Cartón de Licencia 0.806% UIT -3 Controles de Obras 0.6% del Valor de la Obra.	10 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
12.00	Pre-Declaratoria de Fábrica	-Derecho de Trámite (Inspección Ocular) -Copia de Título de Propiedad -F.U.O. Parte-1 (Triplicado) -Copia de la Licencia de Obra -03 juegos de planos deArquitectura Según proyecto aprobado -03 F.U.O.-Parte 01-Anexo C con firma del profesional y propietario	- 1.935% UIT -Derecho de Trámite: 0.1% del Valor de la Obra.	5 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.

Nº	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago % UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de...Dirigido a..Plazo..Días 2) Autorid.que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos...	
				Auto-mático	Evaluación Previa				
					Silencio (+)				Silencio (-)
13.00	Declaratoria de Fábrica (D.S. 008-2000/MTC)	-Derecho de Trámite -F.U.O. Parte-1 (de ser requerido) -F.O.M. (Formulario Oficial Múltiple) -F.U.O. Parte-2 (triplicado) firmado por Profesionales y Propietarios. -Copia simple de Certificado Literal de dominio -2 Juegos de Planos de Localización, Ubicación y Distribución -Formulario sin llenar -Declaración Jurada que acredite propiedad -Copia de Título de Propiedad y Ficha Registral actualizada -Copia de Licencia de Construcción -Copia del Certificado de Finalización de Obra	- 0.323% UIT - Inspección Ocular 1.613% UIT por cada unidad inmobiliaria -Pago por Decl. Fábrica: 0.1% del Valor de la Obra (mínimo 3.226% UIT)		3 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.	
14.00	Certificado de Conformidad de Demolición	-Derecho de Trámite (Hoja Trámite, Formulario y Insp. Ocular) -Copia de Licencia de Demolición -Pago por inspección Ocular -Formulario sin llenar -Declaración Jurada que acredite propiedad - Copia de Título de Propiedad y Ficha Registral actualizada	- 3.548% UIT -Por Demolición: 0.0323 % UIT de área de Demolición.		10 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.	
15.00	Certificado de Alineamiento o Retiro	-Derecho de Trámite (Inspección Ocular) -Título de Propiedad o Minuta de Compraventa -Plano de Ubicación. -Fotografía donde se aprecie el alineamiento de los lotes colindantes -Documento sustentatorio de ser el caso	- 5.161% UIT		7 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.	
16.00	Certificado de Finalización de Obra y Zonificación (D.S. 008-2000/MTC)	-Derecho de Trámite (Formularios) -Formulario de Finalización de Obra y Zonificación (sin llenar) -F.O.M. (Formulario Oficial Múltiple) -Documento de Propiedad o similar -Declaración Jurada de NO haber modificado el Proyecto Firmado por Profesional y Propietario. -Copia de Licencia de Construcción o Declaratoria de Fábrica -1 Juego de Planos de Arquitectura NOTA.- De existir variaciones deberá presentar planos replanteados y regularizar las modificaciones. (D. S. 008-2000-MTC) -Comprobante de Pago SERPAR	- 1.935% UIT - Inspección Ocular 1.613%UIT por cada unidad inmobiliaria -Derecho de Liquidación 0.0323% UIT por m2 de área construida. -Pago aportes a SERPAR de ser el caso.		5 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.	
17.00	Subdivisión de Lotes	-Derecho de Trámite (Formularios de Subdiv.) -Título de Propiedad o Instrumento Público que acredite la Propiedad. -Ficha Registral Actualizada -4 Planos de Ubicación (firmado por Arq. Ó Ing. Civil y el Propietario) -4 Planos de Lote Matriz (firmado por Arq. Ó Ing. Civil y el Propietario) -4 Planos de Lote Subdividido (firmado por Arq. Ó Ing. Civil y el Propietario)	- 1.935% UIT -Inspección Ocular por cada Sub-lote 1.613% UIT -Revisión de Proyecto: 3.226% UIT - Derecho Administ. 11.612% UIT - Pago Subdividir: 1.0% del valor		20 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.	

Nº	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago % UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de..Dirigido a..Plazo..Días 2) Autorid.que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos:...
				Auto-máti-co	Evaluación Previa			
					Silen-cio (+)			
		-Carta de Factibilidad de servicio de SEDAPAL y LUZ DEL SUR -Carta de Autorización con firma de los Condóminos Notarial -Pago de Multa por subdividir sin Autorización Municipal (si corresponde) -Boletas de Habilitación del C.A.P. o C.I.P. -Comprobante de Pago SERPAR -Memoria Descriptiva -De existir construcciones presentar Declaratoria de Fábrica o Licencia de Construcción con los Planos de Distribución de Obras existentes.	del terreno (mínimo 3.226% UIT) -Multa (cuando corresponda): 1% del valor del Terreno a cada lote subdividido sin Autorización Municipal.					
18.00	Autenticación y/o Resellados de Planos	-Derecho de Trámite -Planos a resellar o Autenticar -Copia de Licencia de Obra o Construcción -Autorización del Propietario, de ser necesario.	- 0.323% UIT - 0.323% UIT por lámina	X		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
19.00	Autorización para Uso de Retiro Municipal	-Derecho de Trámite (Inspección Ocular) -Título de Propiedad o Minuta de Compra -Plano de Ubicación -Copia de Licencia de Funcionamiento -Copia de L.E. o D.N.I.	-1.935% UIT -Derecho de Certificado: 3.226% UIT		7 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
20.00	Certificado de Habitabilidad	-Derecho de Trámite (Inspección Ocular) -Copia de Título de Propiedad o Instrumento Público que acredite la Propiedad. -Autovalúo del Año -Planos de Ubicación y Distribución -Copia de Licencia de Construcción y/o Declaratoria de Fábrica de ser el caso. -Memoria Descriptiva	-1.935% UIT -Derecho de Certificado: 3.226% UIT		7 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
21.00	Cambio de Uso	-Derecho de Trámite (Inspección Ocular) -Copia del Título de Propiedad -Planos de Ubicación y Distribución con adecuación al nuevo Reglamento de Propiedad Horizontal. -Certificado de Zonificación	-1.935% UIT LIQUIDACIÓN: 0.5% del Valor Predial (mínimo = 3.226% UIT)		15 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
22.00	Certificado de Compatibilidad de Uso	-Derecho de Trámite -Plano de Arquitectura del Local con distribución del mobiliario a escala 1:100 para áreas mayor a 100.00m2 - Constitución de la Empresa o Contrato de Alquiler Documento de Propiedad -Copia de Lic. Const. y/o Decl. Fábrica, Certif. De numeración	5.484% UIT (En Urbanización) 3.549% UIT (En AA.HH.)		10 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.

Nº	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago	% UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de. Dirigido a. Plazo. Días 2) Autorid. que resuelve. En Plazo. Días 3) Acompañar los requisitos...
					Auto- máti- co	Evaluación Previa			
		o inscripción en Registro Predial en AA.HH. o similares. NOTA: En caso de 2da. verificación se abonara los derechos por Inspección Ocular							1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
23.00	Autorización para habilitación de Playa de Estacionamiento y Baños Públicos.	-Derecho de Trámite (Insp. Ocular) -Juego de Planos de Distribución -Título de Propiedad -Autorización del Propietario -Comprobante de Pago por Derecho	- 4.516% UIT -1% del valor de Obra -3 Controles de Obras 0.6% del Valor de la Obra. -Deterioro de Pistas y Veredas: 0.5% del Valor de Autovaluo o Presupuesto de Obra.		10 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
24.00	Autorización de Toldos de Locales Comerciales	-Derecho de Trámite (Inspección Ocular) -Copia de Licencia de Funcionamiento -Copia de L.E. o D.N.I. -Plano de Toldo (Indicando dimensiones con referencia al predio y la vía pública) -Autorización del Propietario	- 1.935% UIT -Derecho de Autorización: 4.839% UIT			7 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO - DIVISIÓN DE CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS									
01.00	Constancia Catastral	-Derecho de Trámite (Pago por Constancia) -Copia de Título de Propiedad y/o copia literal de Registros Públicos (de ser el caso)	- 1.935% UIT			10 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
02.00	Plano Catastral	-Derecho de Trámite (Por Plano Catastral) -Copia de Título de Propiedad o documento similar o copia literal de Registros Públicos. -Resolución y Planos de Subdivisión de Terreno (para el caso de subdivisión) -Memoria Descriptiva y Planos de Acumulación de Lotes (para el caso de acumulación)	- 1.935% UIT			10 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
03.00	Certificado de Jurisdicción	-Derecho de Trámite (Pago por Certificación) -Copia de Título de Propiedad y/o copia literal de Registros Públicos (de ser el caso) -Plano de Ubicación -Esquela de Observaciones de O.R.L.C.	- 1.290% UIT			5 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
04.00	Visación de Planos	-Derecho de Trámite (Pago de Visación) - Inspección Ocular -Documentos que acrediten la Propiedad (en caso de rectifica-	- 1.290% UIT - 1.613% UIT			10 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días

Nº	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago	% UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de...Dirigido a...Plazo..Días 2) Autorid.que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos:...
					Auto- máti- co	Evaluación Previa			
		cion de área o linderos) -Copia Literal de dominio reciente de la O.R.L.C. -Documentos que acrediten la Posesión (en caso de prescripción adquisitiva) -Plano de Ubicación, Escala 1/500 (2 copias) -Plano Perimétrico, Escala 1/500 (2 copias) -Plano de Distribución, Escala 1/50 (1 copia) -Memoria Descriptiva						Urbano	3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
05.00	Constancia de Posesión en AA.HH. Reconocidos (Para trámite en Luz del Sur y Sedapal)	-Derecho de Trámite (Inspección Ocular) -Documento de Identidad (copia) -Constancia de la Directiva del AA.HH.	- 1.129% UIT		10 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
06.00	Constancia de Posesión en Zona Urbana (Para trámite en Luz del Sur y Sedapal)	-Derecho de Trámite (Inspección Ocular) -Documento de Identidad (copia) -Copia literal reciente de la O.R.L.C. (de ser aplicable)	- 1.935% UIT		10 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
07.00	Copias de Planos (simple)	-Derecho de Trámite	- 1.613% UIT	X			Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
08.00	Certificado Catastral Municipal	-Derecho de Trámite (Pago por Certificación) -Copia de Título de Propiedad o documento similar y/o Copia Literal de Dominio de la O.R.L.C. (de ser el caso)	- 1.290% UIT	X			Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
09.00	Certificado de Nomenclatura Vial	-Derecho de Trámite (Pago por Certificación) -Copia de Título de Propiedad o similar y/o Copia Literal de Dominio de la O.R.L.C. (de ser el caso)	- 1.290% UIT	X			Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.

Nº	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago	% UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de. Dirigido a..Plazo..Días 2) Autorid. que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos:...	
					Auto- máti- co	Evaluación Previa				
						Silen- cio (+)				Silen- cio (-)
10.00	A) Certificado de numeración (Con Licencia de Finalización de Obra)	-Derecho de Trámite (y Formato de numeración) -Copia de Título de Propiedad (de ser el caso)	- 1.935% UIT - 1.613% UIT Asignación de cada número.		X		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.	
	B) Duplicado de numeración (Con Declaratoria de Fábrica otorgada por el Ministerio de Transportes, Vivienda y Construcción; por la Municipalidad Metropolitana de Lima y por la Municipalidad de Chorrillos)	-Derecho de Trámite (y Formato de numeración) -Copia de la Declaratoria de Fábrica -Copia de Título de Propiedad (de ser el caso) -Copia de Planos de la Declaratoria de Fábrica	- 1.935% UIT - 1.613% UIT Asignación de cada número.		X		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	«	1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. «	
	C) Certificado de numeración (Con Declaratoria de Fábrica otorgada por el M.V.C., M.M.M., M.D.CH.)	-Derecho de Trámite (y Formato de numeración) -Copia de Título de Propiedad (de ser el caso) -Copia de Declaratoria de Fábrica (emitida por el Ministerio de Vivienda y Construcción, etc.) -Plano de Ubicación -Plano de Distribución	- 1.935% UIT - 1.613% UIT Asignación de cada número. -Inspección Ocular. 1.613% UIT			10 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	«	«	
	D) Certificado de numeración Ley Nº 27157	-Derecho de Trámite (y Formato de numeración) -Copia de Título de Propiedad (de ser el caso) -Copia de Formulario Registral -Plano de Ubicación -Plano de Distribución	- 1.935% UIT - 1.613% UIT Asignación de cada número. -Inspección Ocular. 1.613% UIT			10 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	«	«	
11.00	Aprobación de Proyectos de Habilitaciones Urbanas	- Solicitud (Formato Unico) - Título de Propiedad inscrito en los Registros Públicos - Plano de Lotización donde se incluya vías, secciones y diseño de los módulos viales con indicación de las curvas de nivel cada metro con coordenadas UTM, Habilitaciones Urbanas colindantes, ubicación y localización, cuadro General de áreas, Cuadro Comparativo de áreas de Aporte, delimitación y Medidas primétricas del terreno con su respectiva Memoria Descriptiva (02 copias) debidamente firmados por el Profesional Responsable - Certificado de Zonificación y Vías - Cartas de Factibilidad de Servicios de agua potable, alcantarillado energía eléctrica, telefonía. - Declaración Jurada de Reserva de áreas de Aportes Reglamentario - Constancia de factibilidad de ejecución de obras de Habilitación Urbana de la Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa (PROHVILLA), Autoridad Autónoma de la Costa Verde, Instituto Nacional de Cultura, según sea el caso. - Comprobante de pago de los derechos correspondientes.	- Derecho de revisión 0.2% del valor de Obra (mínimo= 1.5 UIT) - Inspección Ocular por 3.548% de la U.I.T. por Hectarea			60 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Comisión de Hab. Urbanas	1º Reconsideración a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 15 Días 2º Resuelve la Comisión de Hab. Urbana : Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 30 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.	
12.00	Autorización de Obras (Integrales y Progresivas)	- Solicitud - Proyectos de electrificación, sanitarios, telefonía, pavimentación de pistas y veredas (según sea el caso) - Comprobante de pago de los derechos correspondientes.	- Derecho de Autorización 1% del Valor de Obra (mínimo 1.5 UIT) - Inspección Ocular por Ha 3.548% de la U.I.T.			30 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Comisión de Hab. Urbanas	1º Reconsideración a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 15 Días 2º Resuelve la Comisión de Hab. Urbana : Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 30 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.	

Nº	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago % UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de. Dirigido a..Plazo..Días 2) Autorid.que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos:...
				Auto- máti- co	Evaluación Previa			
13.00	Recepción de Obras de Habilitaciones Urbanas	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud - Resolución de Aprobación de Habilitación Urbana - Certificado de Conformidad - Declaración Jurada de Cumplimiento de Normas Técnicas - Planos de Replanteos (2 copias) - Memoria Descriptiva (2 copias) - Copia de Minuta Cesión Aportes, ingresado a Notaría ó Constancia de Pago de Redención - Resolución y Planos de Proyectos ejecutados ó por ejecutarse (Electrificación, Sanitarios, Pavimentación de Pistas y Veredas). - Comprobante de pago de los derechos correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho de recepción de Obra 0.032 % de la U.I.T por m.2 - Inspección Ocular 3.548 % por hectarea 	60 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Comisión de Hab. Urbanas	<p>1º Reconsideración a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 15 Días</p> <p>2º Resuelve la Comisión de Hab. Urbana : Plazo: 30 Días</p> <p>3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.</p> <p>1º Apelación a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 30 Días</p> <p>2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días</p> <p>3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.</p>
14.00	Regularización de Habilitaciones Urbanas	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud (Formato Unico) - Título de Propiedad inscrito en los Registros Públicos - Plano de Lotización donde se incluya vías, secciones y diseño de los módulos viales con indicación de las curvas de nivel cada metro con cordenadas UTM, Habilitaciones Urbanas colindantes, ubicación y localización, cuadro General de áreas, Cuadro Comparativo de áreas de Aporte, delimitación y Medidas primetricas del terreno con su respectiva Memoria Descriptiva (2 copias) debidamente firmados por el Profesional Responsable - Plano Catastral - Constancia que acredite las obras ejecutadas y debidamente controladas por Sedapal, Luz del Sur, Telefónica según sea el caso. - Certificado de Responsabilidad de Obra debidamente firmado por el Profesional Responsable. - Constancia de factibilidad de ejecución de obras de Habilitación Urbana en vías de Regularización de la Autoridad Municipal de losPantanos de Villa (PROHVILLA), Autoridad Autonoma de la Costa Verde. Instituto Nacional de Cultura, según sea el caso. - Comprobante de pago de los derechos correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho de revisión 1% del Valor de Obra - Inspección ocular 3.548% de la U.I.T. por Hectarea - Multa por Habilitar sin Autorización 3% del Valor de Obra 	60 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Comisión de Hab. Urbanas	<p>1º Reconsideración a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 15 Días</p> <p>2º Resuelve la Comisión de Hab. Urbana : Plazo: 30 Días</p> <p>3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.</p> <p>1º Apelación a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 30 Días</p> <p>2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días</p> <p>3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.</p>
15.00	Subdivisión con Obras Complementarias de Habilitaciones Urbanas	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud - Título de Propiedad - Plano de Ubicación y Localización - Planos de Subdivisiones - Memoria Descriptiva - Certificado de Zonificación y Vías ó Compatibilidad de Uso - Factibilidad de Servicios - Proyectos, Pistas y veredas. - Comprobante de pago de los derechos correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho de Revisión 100% UIT - Inspección Ocular 3.548% de la U.I.T. 	60 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Comisión de Hab. Urbanas	<p>1º Reconsideración a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 15 Días</p> <p>2º Resuelve la Comisión de Hab. Urbana : Plazo: 30 Días</p> <p>3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.</p> <p>1º Apelación a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 30 Días</p> <p>2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días</p> <p>3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.</p>
16.00	Recepción de Obras Complementarias de Subdivisión	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud - Derecho de Recepción - Resolución de Proyectos de Aprobación de Subdivisiones - Certificado de Conformidad de Obras Ejecutadas (concesionario) - Declaración Jurada de Cumplimiento de Normas Técnicas sobre Proyectos de Pavimentación de Pistas y Veredas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho de Recepción 100% UIT - Inspección ocular 3.548% de la U.I.T. Por Hectarea 	30 días		Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Comisión de Hab. Urbanas	<p>1º Reconsideración a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 15 Días</p> <p>2º Resuelve la Comisión de Hab. Urbana : Plazo: 30 Días</p> <p>3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.</p> <p>1º Apelación a la Comisión de Hab. Urbana Plazo: 30 Días</p> <p>2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días</p>

Nº	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago	% UIT	Calificación		Dependencia donde se inicia el Trámite	Autoridad que aprueba el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de...Dirigido a...Plazo...Días 2) Autorid.que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos:...
					Auto-máti-co	Evaluación Previa			
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO - DIVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS									
01.00	Atención: Denuncias y Reclamos (con terceros) y otros	-Derecho de Trámite - Copia de D. N. I. o L. E. -Pruebas que sustente lo solicitado con copia simple y otros (según el caso) -Fotos y/o planos detallando lo solicitado (si fuera el caso) -Recibo de Pago (de ser el caso)	- 0.323% UIT -Inspección Ocular 1.613% UIT por zona o cada 200 mts. Lineales continuos (de ser el caso).			7 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
02.00	Autorización de Conexiones domiciliarias en Áreas y Vías de Uso Público: -Agua / Desagüe -Luz -Teléfono, etc.	-Derecho de Trámite - Copia de D. N. I. o L. E. -Autorización del Propietario (de ser el caso) -Carta e Informe Técnico de Factibilidad -Plano o Croquis de Ubicación -Recibo de Pago	- 0.323% UIT -Según costo Administrativo por actividad (ver Anexo N° 1) -Inspección Ocular 1.613% UIT por zona o cada 200 mts. Lineales continuos			30 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
03.00	Autorización de Ejecución de Obras Complementarias en Áreas y Vías de Uso Público: -Agua / Desagüe -Luz -Teléfono, etc.	-Derecho de Trámite (Hoja Trámite, Formatos y Autorización) -Documento que aprueba el Proyecto por Entidad correspondiente. -Planos del Proyecto firmado por Entidad y Profesional Responsable. -Memoria Descriptiva con Metrados y Presupuesto -Cronograma de Obra -Certificado de Habilidad del residente (de ser el caso) -Autorización por interferencia de Vía DMTU (de ser el caso) - Permiso otorgado por la Asociación, Cooperativa y Otros (de ser el Caso) -Comprobante de Pago	- 2.258% UIT -Según costo Administrativo por actividad (ver Anexo N° 1) -Inspección Ocular 1.613% UIT zona o cada 200 mts. Lineales continuos.			10 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
04.00	Conformidad de Obra en Vía Pública	- Derecho de Trámite (Hoja Trámite, Formato y Certificado). -Copia simple de Autorización(es) -Pruebas de laboratorio (Compactación, Resistencia y/o calidad de Materiales) con Planos o Croquis. -Si fuera el caso Declaración Jurada garantizando trabajos (solo en Obras pequeñas) - En caso de Cabinas Telefónica se cobrará una Inspección Ocular adicional	- 4.516% UIT -Inspección Ocular 1.613% UIT zona o cada 200 mts. Lineales continuos.			10 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
05.00	Atención: Pedidos y Varios	-Derecho de Trámite - Copia de D. N. I. o L. E. -Pruebas que sustente lo solicitado con copia simple y otros (según el caso) -Fotos, Croquis y/o planos detallando lo solicitado (si fuera el caso).	- 0.323% UIT -Según costo Administrativo (de ser el caso) -Inspección Ocular 1.613% UIT zona o cada 200 mts. Lineales continuos.			10 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Director de Obras y Desarrollo Urbano	1º Reconsideración al Director de Obras y Desarrollo Urbano. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Dir. De Obras y Desarrollo Urb. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1º Apelación al Director de Obras y Des. Urb. Plazo: 15 Días 2º Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 Días 3º Documentación sustentatoria, firma de Letrado.

ANEXO N° 1

COSTO ADMINISTRATIVO POR ACTIVIDAD

DIRECCIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO - DIVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

a)	Conexiones Domiciliarias	% UIT
	- Uso Residencial	2.419% c/u
	- Uso Multifamiliar, Comercial e Industrial	3.871% c/u
b)	Excavación y tendidos de Redes o Ductos	
	-Uso Residencial	
	-Con Rotura de Pavimento / Vereda / Jardín hasta 200 ml.	2.065% c/ml
	-Sin Rotura de Pavimento / Vereda / Jardín hasta 200 ml.	0.645% c/ml
	-Para ambos casos Adicional por ml. (mayores a 200 ml.)	0.323% c/ml
	-Uso Multifamiliar, Comercial e Industrial	
	-Con Rotura de Pavimento hasta 200 ml.	2.000% c/ml
	-Sin Rotura de Pavimento hasta 200 ml.	1.161% c/ml
	-Para ambos casos Adicional por ml. (mayores a 200 ml.)	0.645% c/ml
c)	Construcción de Cámara y/o Subestación (Aérea o Subterránea)	9.678% c/u
d)	Construcción / Reubicación de Buzones Sanitarios	11.613% c/u
e)	Construcción / Reubicación de Pozo a Tierra	11.613% c/u
f)	Colocación / Reubicación / Cambio de Postes de Redes Eléctricas, Telefónicas, etc.	5.162% c/u
g)	Colocación / Reubicación / Cambio de Anclas para Postes	1.290% c/u
h)	Tendido de Redes Aéreas (Eléctricas, Telefónicas, etc.)	
	-Para redes Aéreas hasta 200 ml. Continuos	0.387% c/ml
	-Para redes Aéreas Adicionales (mayores a 200 ml.) continuos	0.194% c/ml
i)	Instalación de Antena Parabólicas o Similar	20.000% c/u
j)	Instalación de Cabina Telefónica o Similar	20.000% c/u
k)	Inspección Ocular	
	-Por Calle o Zona	1.613% c/u
	-Por cada 200 ml continuos y fracción	1.613% c/u
l)	Instalaciones Varias	
	-Por Toldo, Carpa, Kiosco o Similar en Vía Pública, etc. (Provisional)	0.323% c/m2
	-Por modificación de Berma Lateral o Similar	1.613% c/m2
	-Por modificación de Veredas y otros	0.806% c/m2
ll)	Por uso temporal de Áreas y/o Vías Públicas (periodo de 1 año)	
	-Por Anclaje de Estructura de Publicidad Exterior y/o Cabinas Telefónicas. Hasta 1 m2	25.000% p/Anclaje
	« « Mayor de 1m2	50.000% p/Anclaje

N°	Denominación del Procedimiento	Requisitos	Derechos de Pago	% UIT	Calificación		Dependencia donde se Trámite	Autoridad que inicia el Trámite	Recursos impugnatorios 1) Recurso de..Dirigido a..Plazo..Días aprueba el 2) Autorid.que resuelve..En Plazo..Días 3) Acompañar los requisitos:...
					Auto- máti- co	Evaluación Previa			
						Silen- cio (+)			
UNIDAD ORGÁNICA: DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA MUNICIPAL Y DEFENSA CIVIL									
01.00	Devolución de Mobiliario y Mercadería Retenida	1. Derecho de Trámite 2. Notificación de Multa 3. Copia de documento de Identidad 4. Pago de Almacenaje por cada 60 días: a) Kiosco b) Carretillas, triciclo y carretas c) Otros	-0.323% UIT -4.839% UIT -1.935% UIT -0.968% UIT			30 días	Unidad de Adm. Documentaria y Archivo	Gerente Municipal	1° Reconsideración a Gerente Municipal. Plazo: 15 días 2° Resuelve el Gerente Municipal. Plazo: 30 días 3° Documentación sustentatoria, firma de Letrado. 1° Apelación al Alcalde. Plazo: 15 días 2° Resuelve el Alcalde. Plazo: 30 días 3° Documentación sustentatoria, firma de Letrado.
02.00	Inspecciones Técnicas Básicas (Certificado de Defensa Civil)	A) Para Inmuebles y Terrenos	Dentro de la Jurisdicción por m2 de área techada:			8 días	Unidad de Adm. Documentaria y	Jefe de Div. Seg. Ciudadana	1° Reconsideración al Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal y Def. Civil. Plazo: 15 días